

# PLAN DE GESTIÓN 2021

## UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO

### MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO



## **1.- Presentación**

El Plan de Gestión Cultural 2021 es un instrumento destinado a la planificación, administración, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones que realiza la Unidad de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Perquenco durante un año en relación a los lineamientos del Plan Municipal de Cultura 2019 – 2022.

La Gestión Cultural demanda una planificación estratégica que tome en consideración las actuales condiciones sanitarias. La pandemia por Covid -19 ha mermado la posibilidad de realizar actividades presenciales que fomenten el desarrollo artístico - cultural de Perquenco. Una comuna cuya esencia es el encuentro presencial, promoviendo, a través de sus actividades la participación de las/os ciudadanos.

Este instrumento de Planificación anual integra la misión, visión, objetivos generales y específicos de la Gestión de la Unidad de Cultura y Turismo en el Centro Cultural Rolando Ulloa Carrasco. Además se integra una guía presupuestaria, con los recursos destinados a cumplir con los lineamientos propuestos durante el año 2021.

## **2.- Misión**

La Municipalidad de Perquenco a través de su Unidad de Desarrollo Cultural debe generar y activar los dispositivos para fortalecer el proceso identitario comunal y su representación Multicultural, promoviendo la diversidad de sus expresiones. Incentivar la libre creación artística, la distribución y disfrute de bienes y servicios culturales, la preservación de la memoria social el patrimonio histórico material e inmaterial de la comuna. Garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales para todos sus habitantes, generando espacios de encuentro, unidad y participación, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida, la reconstrucción del tejido social y el bienestar de todos los habitantes de Perquenco y el territorio.

## **3.- Visión**

Para Perquenco, la integración intercultural se constituye en el eje estratégico y transversal para la promoción de la cohesión social en el desarrollo cultural a nivel local.

La comuna promueve la gestión cultural participativa junto a los diversos actores socio-culturales como grupos etarios, fortaleciendo la unidad y el respeto comunitario, colaborando en los procesos que fomentan el desarrollo creativo de la comunidad, y propiciando de forma integral las estrategias que mejoren la calidad de vida de sus habitantes a través del derecho a las culturas, las artes y el patrimonio.

#### **4.- Objetivos**

La Unidad de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Perquenco trabaja actualmente en diversos Lineamientos incluidos en el Plan Municipal de Cultura.

##### **1) Fomento de las Artes y las Culturas.**

Objetivo General: Aumentar integral y sosteniblemente la oferta cultural de disciplinas artístico-culturales en la comuna

Objetivos Específicos:

- 1) Diversificar la oferta cultural e intercultural comunitaria.
- 2) Aumentar la participación en la toma de decisiones y la pertinencia local en la oferta institucional.
- 3) Diversificar la oferta cultural de forma sostenible, fomentando y promoviendo la identidad local, regional e intercultural.

##### **2) Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural.**

Objetivo General: Rescatar y Difundir el Patrimonio Cultural Local.

Objetivos Específicos:

- 1) Visibilizar y poner en valor el patrimonio natural y cultural.
- 2) Elaborar políticas de turismo local.
- 3) Fomentar el conocimiento y puesta en valor las nuevas generaciones del patrimonio natural y cultural.

## **5.- Ficha Presupuestaria 2021**

En la siguiente tabla se exponen los principales objetivos de acuerdo a cada área de trabajo, con ítem presupuestario del periodo 2021.

<b>1. IDENTIFICACIÓN</b> A) PROGRAMA: CENTRO CULTURAL
<b>2. UNIDAD EJECUTORA</b> UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b> El Centro Cultural de la Comuna, se ha transformado en el último tiempo no solo en un espacio de desarrollo de actividades artísticas, sino en un centro social, cívico y de reunión para diversas actividades del Municipio y la comunidad organizada. Además debe mantener una actividad y oferta cultural constante hacia la comunidad, por lo que se requiere de recursos para producir variadas actividades culturales de calidad durante todo el año, lo cual se encuentra enmarcado dentro del Plan Municipal de Cultura.
<b>4. DESCRIPCIÓN</b> Este Programa financiará actividades planificadas para dar cumplimiento a las acciones derivadas del Plan Municipal de Cultura. Cabe destacar que según contingencia este presupuesto ha sido modificado y considera, a su vez actividades presenciales y/o virtuales, según protocolo sanitario.
<b>5. DIAGNÓSTICO</b> La Comuna de Perquenco ha declarado, a través de diversos espacios de participación ciudadana la intención de aportar al desarrollo cultural local en la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Cultura, el cual tiene estrecha relación con la distribución de recursos asociados a la Unidad de Cultura Municipal.  De acuerdo al contexto actual, la población ha manifestado la necesidad de contar con actividades que fomenten el desarrollo artístico – cultural de las/os habitantes de la comuna, contribuyendo así al bienestar socio – emocional, reconstruyendo el tejido social.  Además del reconocimiento del Patrimonio Natural y Cultural (Material – Inmaterial)
<b>6. OBJETIVOS</b> <b>Objetivo General:</b> Promover la reconstrucción del Tejido Social y el Bienestar Socio – emocional de las/os habitantes de la comuna de Perquenco.  <b>Objetivos Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer el proceso identitario comunal y su representación multicultural.</li><li>- Promover la diversidad de expresiones culturales de la comuna.</li><li>- Distribuir bienes y servicios Culturales (Presencial, Virtual).</li><li>- Generar espacios de encuentro, unidad y participación (Presencial, Virtual)</li><li>- Patrimonio Cultural.</li></ul>

**7. BENEFICIARIOS**

Serán beneficiarios directos, todos los habitantes de la comuna de Perquenco (urbanos y rurales) y como beneficiarios indirectos todas/os los visitantes ocasionales que participen de las diversas actividades artísticas, culturales y turísticas realizadas en la comuna.

**8. ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

- Ejecución Plan Municipal de Cultura comunal.
- Cultura Viva (Iniciativa de Rescate del Patrimonio Cultural de la comuna de Perquenco)

**9. PLAZOS**

FECHA DE INICIO: 01 de enero de 2021

FECHA DE TERMINO: 31 de diciembre de 2021

**10. PRESUPUESTO DETALLADO (desagregar costo por Ítem)****Programa: Centro Cultural**

SUB T.	IT E M	ASI G.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$
21	04	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000.000
22	01	001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0
22	07	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0
22	08	011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	0
24	01	008	PREMIOS Y OTROS	1.500.000
22	04	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES	0
22	09	999	OTROS	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>2.500.000</b>

**1. IDENTIFICACIÓN**

**A) PROGRAMA: BIBLIOTECA MUNICIPAL****2. UNIDAD EJECUTORA****UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO – BIBLIOTECA MUNICIPAL****3. JUSTIFICACIÓN**

La Biblioteca Municipal de la comuna de Perquenco es un centro cívico, que ofrece a la comunidad diversos servicios. Cuenta con una colección bibliográfica, acceso gratuito a internet y televisión.

Además cuenta con personal capacitado para el apoyo de diversos trámites y elaboración de documentos.

Es un aliado estratégico de los establecimientos educacionales de la comuna, debido a que contribuye al Plan de Fomento Lector, impulsado por los establecimientos.

**4. DESCRIPCIÓN**

Con este presupuesto se financian algunas actividades propias de la Biblioteca Pública. Día Internacional del Libro y la Lectura, Concursos Literarios, Talleres Literarios, Encuentro de Escritores, entre otros. Debido a la contingencia estas actividades se han modificado para ofrecer una alternativa virtual, tomando todos los resguardos correspondientes.

**5. DIAGNÓSTICO**

La comuna de Perquenco presenta problemáticas cuanto a conectividad, además de uso y manejo de redes sociales en la población, principalmente adultos, y adultos mayores (urbanos y rurales).

La Biblioteca Municipal a través de sus actividades potencia el uso y manejo de estas redes a través de diversas instancias, entregando apoyo directo y capacitación al respecto.

Las/os estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna presentan un bajo nivel lector, tanto decodificar y comprender, presentando además baja motivación a dicho proceso. La Biblioteca Municipal, a través de sus actividades fomenta el proceso lector de los establecimientos educacionales, generando instancias en conjunto, las cuales potencian este desarrollo.

**6. OBJETIVOS****Objetivo General:**

**Fomentar el desarrollo Lector y Competencias Digitales de las/os habitantes de la comuna de Perquenco**

**Objetivos Específicos:**

- Incentivar el desarrollo creativo de las/os habitantes de la comuna a través de instancias de participación colectiva.
- Fomentar el Proceso Lector en las/os estudiantes de la comuna de Perquenco (urbano y rural).
- Apoyar en la confección de documentos relevantes para las/os habitantes de la comuna.

**7. BENEFICIARIOS**

Serán beneficiarios directos, todos los habitantes de la comuna de Perquenco (urbanos y rurales) y como beneficiarios indirectos todas/os los visitantes ocasionales que participen de las diversas actividades realizadas de manera presencial y/o virtual, según corresponda.

#### **8. ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

- Conversatorios, instancias de Fomento a la Lectura, participación virtual.

#### **9. PLAZOS**

FECHA DE INICIO: 01 de enero de 2021	FECHA DE TERMINO: 31 de diciembre de 2021
--------------------------------------	-------------------------------------------

#### **10. PRESUPUESTO DETALLADO (desagregar costo por Ítem)**

Programa: Biblioteca Municipal

SUB T.	IT E M	ASI G.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$
21	04	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	600.000
22	01	001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0
22	08	011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	0
24	01	008	PREMIOS Y OTROS	0
22	04	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	0
22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>600.000</b>

<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>	
A) PROGRAMA: ELENCO MUNICIPALES	
<b>2. UNIDAD EJECUTORA</b>	
UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO	
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	
Los procesos formativos de nuestro Centro Cultural son el eje principal de la gestión para el desarrollo artístico de las/os habitantes de la comuna de Perquenco. Contempla diversas disciplinas artísticas y se proyecta como un espacio que busca incentivar los procesos creativos y retratar, de manera artística nuestro patrimonio cultural comunal.	
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>	
Con este presupuesto se financia la prestación de servicio realizada por las/os monitores de nuestros procesos formativos (Ballet Clásico, Ballet Folclórico Antu Newen, Compañía de Teatro Pelli Wilef, Coro Municipal).	
<b>5. DIAGNÓSTICO</b>	
La pandemia por COVID – 19 incide negativamente en el bienestar psico- social de las/os habitantes de la comuna. La práctica de actividades artísticas es fundamental para hacer frente a esta situación, contribuyendo al bienestar. Las diversas instancias (presenciales y virtuales) propuestas buscan promover el desarrollo artístico e incentivar el proceso creativo de niñas/os, jóvenes y adultos de nuestra comuna, quienes participan activamente de estas instancias.	
<b>6. OBJETIVOS</b>	
<b>Objetivo General:</b>	
<b>Incentivar la creación artística y la práctica de actividades artístico – culturales en la comuna de Perquenco.</b>	
<b>Objetivos Específicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservar la memoria social y el patrimonio inmaterial de la comuna.</li> <li>• Generar espacios de encuentro, unidad y participación.</li> <li>• Promover a través del desarrollo cultural el mejoramiento de la calidad de vida.</li> </ul>	
<b>7. BENEFICIARIOS</b>	
Serán beneficiarios directos, las/os participantes habitantes de la comuna de Perquenco (urbanos y rurales) y como beneficiarios indirectos todas/os los visitantes ocasionales que participen de las diversas actividades realizadas de manera presencial y/o virtual, según corresponda.	
<b>8. ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Actividades de Elencos Municipales.</li> </ul>	
<b>9. PLAZOS</b>	
FECHA DE INICIO: 01 de Febrero de 2021	

	FECHA DE TERMINO: 31 de diciembre de 2021			
<b>10. PRESUPUESTO DETALLADO (desagregar costo por Ítem)</b>				
Programa: Elencos Municipales				
SU BT . .	IT E M	ASIG.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$
21	04	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	22.000.000
22	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS	0
22	08	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				22.000.000
<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>				
A) PROGRAMA: TALLERES CULTURALES				
<b>2. UNIDAD EJECUTORA</b>				
UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO				
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>				
Los Talleres artístico – culturales que se ejecutan periódicamente en Centro Cultural constituyen un espacio de desarrollo artístico y creativo a disposición de las/os habitantes de la comuna. Se compone de diversas disciplinas artísticas con duración moderada y busca promover el arte y creatividad en sus participantes.				
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>				
Con el énfasis en la formación cultural y artística se ha contemplado la contratación de talleres para el año 2020. Estos talleres tienen como objetivo aportar al desarrollo de la cultura y las artes en la comuna de Perquenco, diversificando la oferta cultural y promoviendo la creación artística de sus habitantes. Se consideran en este ítem la contratación de monitores, así como también la compra de materiales para el desarrollo de los mismos.				
<b>5. DIAGNÓSTICO</b>				
La pandemia por COVID – 19 incide negativamente en el bienestar psico- social de las/os habitantes de la comuna. La práctica de actividades artísticas es fundamental para hacer frente a esta situación, contribuyendo al bienestar. Las diversas instancias (presenciales y virtuales) propuestas buscan promover el desarrollo artístico e				

incentivar el proceso creativo de niñas/os, jóvenes y adultos de nuestra comuna, quienes participan activamente de estas instancias.

## **6. OBJETIVOS**

### **Objetivo General:**

**Incentivar la creación artística y la práctica de actividades artístico – culturales en la comuna de Perquenco.**

### **Objetivos Específicos:**

- Generar espacios de encuentro, unidad y participación.
- Promover a través del desarrollo cultural el mejoramiento de la calidad de vida.

## **7. BENEFICIARIOS**

Serán beneficiarios directos, las/os participantes habitantes de la comuna de Perquenco (urbanos y rurales) y como beneficiarios indirectos todas/os los visitantes ocasionales que participen de las diversas actividades realizadas de manera presencial y/o virtual, según corresponda.

## **8. ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

- Desarrollo Talleres Artísticos (presenciales, virtuales).

## **9. PLAZOS**

FECHA DE INICIO: 01 de Enero de 2021

FECHA DE TERMINO: 31 de diciembre de 2021

## **10. PRESUPUESTO DETALLADO (desagregar costo por Ítem)**

### **Programa: Talleres Culturales**

SUB T.	IT E M	ASI G.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$
21	04	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1.000.000
22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>\$1.000.000</b>

## **1. IDENTIFICACIÓN**

A) PROGRAMA: TURISMO

## **2. UNIDAD EJECUTORA**

UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO

<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	La Unidad de Cultura y Turismo Municipal es la encargada de la gestión integral del Balneario Municipal y además aliado en la gestión de los diversos atractivos turísticos de la comuna de Perquenco.		
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>	Este Sub-Programa financiará el proceso de gestión del Plan de Turismo, además del proceso de difusión del mismo. Este Plan se realizará mediante un proceso participativo, con pertinencia cultural, donde las/os habitantes de la comuna de Perquenco formen parte y reconozcan el patrimonio natural comunal.		
<b>5. DIAGNÓSTICO</b>	El desarrollo Turístico de la comuna de Perquenco se ha enfocado en el disfrute de los atractivos naturales por parte de la población local. Es por esto que es necesario contar con un Plan de Turismo, que potencie la difusión de los atractivos turísticos locales y los proyecte a otros lugares de la región y el país.		
<b>6. OBJETIVOS</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p><b>Reconocer y Difundir los atractivos turísticos de la comuna de Perquenco.</b></p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de encuentro, unidad y participación.</li> <li>• Promover la conciencia social y ambiental en la comuna.</li> <li>• Elaborar el Plan de Turismo a través de la participación activa de las/os habitantes de la comuna de Perquenco.</li> </ul>		
<b>6. BENEFICIARIOS</b>	Serán beneficiarios directos, las/os habitantes de la comuna de Perquenco (urbanos y rurales) y como beneficiarios indirectos todas/os los visitantes ocasionales a los atractivos turísticos naturales de la comuna.		
<b>7. ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración Plan de Turismo (PLADETUR)</li> <li>• Reconocimiento y Difusión de Sitios de Interés Turístico en la comuna de Perquenco.</li> </ul>		
<b>8. PLAZOS</b>	<table border="1"> <tr> <td>FECHA DE INICIO: 01 de Enero de 2021</td> <td>FECHA DE TERMINO: 31 de diciembre de 2021</td> </tr> </table>	FECHA DE INICIO: 01 de Enero de 2021	FECHA DE TERMINO: 31 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIO: 01 de Enero de 2021	FECHA DE TERMINO: 31 de diciembre de 2021		
<b>9. PRESUPUESTO DETALLADO (desagregar costo por Ítem)</b>			

**Programa: TURISMO**

SUB T.	ITE M	ASI G.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$	
22	04	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		0
21	04	004	PRESTACION DE SERVICIOS	1.000.000	
22	07	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		0
22	04	004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0
22	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS		0
22	05	001	ELECTRICIDAD		0
22	05	002	AGUA		0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>1.000.000</b>	

**Programa: CONSUMOS BÁSICOS**

A lo largo de los años el Centro Cultural Rolando Ulloa Carrasco se ha transformado en el centro cívico de la comuna, con una gran afluencia de público promediando 300 visitas al día lo que ha significado un mayor consumo en calefacción, electricidad y agua potable por lo que fue necesario aumentar el presupuesto destinados a consumos básicos y calefacción.

## Sub-Programa: ELECTRICIDAD

SUB T.	IT E M	ASI G.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$	
22	05	001	ELECTRICIDAD	5.000.000	

## Sub-Programa: AGUA

SUB T.	IT E M	ASI G.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$	
22	05	002	AGUA	1.500.000	

## Sub-Programa: CALEFACCIÓN

SUB T.	IT E M	ASÍ G.	DETALLE DEL GASTO	MONTO \$	
22	03	003	PARA CALEFACCIÓN	3.000.000	

CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DE CULTURA Y TURISMO 2021	MONTO \$
CENTRO CULTURAL	2.500.000
BIBLIOTECA	600.000
ELENROS MUNICIPALES	22.000.000
TALLERES CULTURALES	1.000.000
TURISMO	1.000.000
CONSUMOS BASICOS Y CALEFACCION	9.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>36.600.000</b>

